

23 de Mayo de 1976

Sr. Don
Manuel de Trujos
París.

Mi querido Don Manuel:

En su oportunidad recibí la carta suya en contestación a mi anterior.

Al fin hice la entrega de mi Administración el día 5, al cabo de 7 meses de haber presentado mi renuncia, y al equipo administrativo de personas que exigí al Sr. Arzobispo debía nombrar para mantener el orden administrativo que yo había impuesto con mi criterio administrativo. Entregué todo en la forma que había previsto y dispuesto: el Acta de Entrega de la Administración del Arzobispado la redacté muchos días antes en 28 hojas tamaño oficio y a una sola línea y con 32 anexos; la del Capítulo Metropolitano, por tratarse de una Administración menos complicada, a duras penas solo 8 hojas tamaño oficio y 12 anexos. Había redactado un original con 2 copias de cada Acta y, después de concluir su lectura, chequeo y firma de las mismas, yo me quedé con una copia de cada Acta. Todo el equipo de personas y el mismo Decano, que estaba en la recepción de la Administración del Capítulo, y el Sr. Arzobispo, que estuvo también al final de la recepción de la Administración del Arzobispado, quedaron admirados del orden y precisión del contenido de las Actas respectivas. Estoy contento y satisfecho del trabajo realizado y de mi cambio de

actividades sacerdotales.

El día 10 salí de vacaciones para los Andes de Venezuela. Pasé dos días en Valencia a saludar al Sr. Arzobispo y a una familia muy amiga. He pasado una día tranquilo en una pequeña localidad de la Cordillera, Santo Domingo, en un comfortable hotel de montaña de esta Red Hotelera. Ahora llevo varios días en la capital de esta provincia andina, en este hotel de montaña también; he subido al Pico Espejo, situada a 5.100 metros de altura, en el teleférico más largo del mundo; visité al Sr. Arzobispo, quien con el de Valencia es también un buen amigo. Justamente estos dos Sres. Arzobispos se interesaron en que fuera a su Arquidiócesis como Administrador y que ellos mismos se encargaran de arreglar me la tramitación canónica del cambio de Diócesis; a lo cual les indiqué que: como vaso me gusta cumplir la palabra y la promesa de servir fielmente a la Arquidiócesis de Caracas: durante 21 años como Administrador y de ahora en adelante como Párroco, y, por otra parte, ya no quiero saber nada de cuestiones económicas y concretarme a la misión parroquial más en consonancia con mi vocación sacerdotal. Volveré a Caracas el 10 de Junio y el día 20 tomaré ya posesión de mi Parroquia de Santa Rita de Nuevo Día.

Por la prensa caraqueña estaba informado de la situación del Estado español. Dios quiera que me equivoque, pero por el momento parece que no va a tener lugar ningún cambio de régimen. Que el Señor permita la unión de los Vascos, para estar en disposición de recuperar nuestra autonomía y estar en condiciones de organizarnos para nuestra independencia.

En Venezuela no sé si el Presidente podrá terminar su período constitucional, ante su mala administración y despilfarro administrativo.

De nuevo saludo a Don Jesús y a Don Alberto de mi parte. Ud. junto con mi saludo recibe un fuerte abrazo. Así... H. ante

25/89

POR AVION

SESQUICENTENARIO DE LA
BATALLA DE AYACUCHO



VENEZUELA

250

VENEZUELA Bs.1



OP. EOS

DIRECCION DE CARTOGRAFIA NACIONAL

T A 3 0 1 9 7 6

L:
ESTADO TRUJILLO

Dr. Don
Manuel de Guayo.
Delegación del Gobierno de Guayana
48, RUE SINGER
PARIS 75.016
FRANCIA

MONSEÑOR JOSE MARIA UGARTE
PARROCO DE SANTA RITA DE NUEVO GUA

PARROQUIA SANTA RITA DE NUEVO GUA
Apartado de Correos No. 954
CARACAS (Zona 101).



22/1/76

Mi querido Ugarte:

Su carta me ha apenado. La he dado a leer al Presidente y la envío a Cuaindir.

Comprendo sus motivos. Comparto su estado de ánimo. Me hago cargo de sus emociones, tan dignas de aprecio. Pero ¿era necesario llegar a esos extremos? ¿Es que no había algún género de mediación, que pusiera puente y al través del diálogo, diera cauce a soluciones más congruentes con los veinte años de vida que lleva usted dedicados a esos menesteres?

Se me ocurre además pensar si, dejándole a usted manos libres, desde donde está ahora, no habría podido hacer más por los indios y negritos de los barrios de su parroquia, que siendo párroco titular de la misma, desvinculado de la relación actual.

¿Benedictino? Bello, poético, cristiano. Pero, ¿sería discreto intentarlo a los veinte años de vida que usted ha experimentado y vivido?

No sé qué decirle. Pero, si yo hubiera estado cerca de usted cuando escribía la carta, seguro que se la hubiera discutido, para aplazarla, para pensarlo mejor, para, al final, no escribirla. Ya está escrita. Yo sé muy bien la suerte que su carta correría si el obispo piensa como yo. Pero lo que no tengo seguridad es precisamente de que piense como yo.

La parábola de los talentos que nos regala el Evangelio entraña un hondo sentido. Claro que usted aprovechará el tiempo, con gran caridad, con los pobres diablos de los barrios de su parroquia. Pero la experiencia que usted ha ganado en estos veinte años constituye un talento que deja de ser aprovechado. Nada supera a la caridad para un cristiano, y sobre todo para un sacerdote. Pero hay muchas maneras de aplicarla. Y la preparación que usted tiene y su experiencia no son fáciles de sustituir. Sustituirán a usted por media docena de funcionarios. Pero el espíritu que vive en usted se irá con usted y quedarán ocupando sus funciones unos...funcionarios. Créame: me apena que la Iglesia pierda el valor personal que usted representa y vive.

Agradezco mucho sus indicaciones de tipo crematístico. Guardo intactos los valores de mi hermano Juan Ignacio, lo más sustancial Cementos Mendoza. Ya procuraré informarme. Pero si usted tiene noticia de algo que cree pueda interesarme, por favor, dígame. Será un motivo más para recibir sus nuevas y para agradecerle su amistad y adhesión personal.

Los vascos tenemos delante un panorama confuso y difícil, que no se arregla con buenas palabras ni siquiera con deseos de sufragación: El infierno está empedrado de buenas intenciones, como dice Fray Diego. Pero tampoco es solución la demagogia y el caos, que los comunistas suelen procurar, porque ven tras el caos al soviet. Veremos lo que pasa. Y procuraremos cubrir nuestro puesto en todo momento.

Le envía un cordial saludo



17

POR AVION
CERTIFICADO



REPUBLICA DE VENEZUELA
CORREOS



ARZOBISPADO DE CARACAS
OFICIAL



APARTADO DE CORREOS No. 954
CARACAS - ZONA 101

SR. DON
MANUEL DE IRUJO
Delegación del Gobierno de Euzkadi
48, rue Singer
PARIS -75.016
FRANCIA
=====

Monseñor José María Ugarte
Apartado N° 954
Caracas (Zona 101)
Venezuela



ADMINISTRACION
APARTADO DE CORREOS 954
CARACAS

CARACAS, 17 de Enero de 1976

Sr. Don
MANUEL DE IRUJO
PARIS.-

Querido Don Manuel:

En mi tarjeta de felicitación de Pascua y de Año Nuevo le indicaba cómo había recibido su carta del 30 de Octubre y le iba a contestar. Tarjeta que fué contestada con su saludo enviado desde Inglaterra con su esquila del 20 de Diciembre.

Justamente, quería informarle a Ud., a nuestro común amigo Don Jesús, y al buen amigo Don Alberto, de mi nuevo cargo, pero todavía estoy esperando respuesta a mi segundo Memorandum del 29 de Noviembre a mi Arzobispo-Administrador Apostólico. Le anexo este segundo Memorandum para su conocimiento y el de nuestros dos amigos: Don Jesús y Don Alberto. Así como mis dos anteriores documentos se los envié con el ruego de que los mismos fueran destruidos, éste puede quedarse Ud. con él y si Don Alberto quiere sacar una copia la puede sacar y que tome esta carta como dirigida a él también; ya que veía en su tarjeta de Navidad que sentía mi salida del Arzobispado y para mí es muy satisfactoria la misma.

La renuncia de todos mis cargos la mantuve irrevocable, porque el Sr. Arzobispo-Administrador Apostólico no aceptaba todos los puntos de mi Memorandum y más bien quería que le aceptase la Parroquia buena de El Buen Pastor de una vez y sin haber decidido a nombrar todavía las personas que iban a ocupar todos mis cargos administrativos (que parece van a ser 8: 2 Jefes de Administración -pues van a dividir las Administraciones del Arzobispado y de Catedral- 2 Contadores, 2 Secretarías más, 1 persona más para Secretario y Miembro del Consejo de Administración, y 1 Obispo Auxiliar que va a ser el Director General -pues es el Asesor del Arzobispo-Administrador que le ha hecho meter la pata varias veces en asuntos administrativos económicos, lo domina completamente, está enfermo del corazón y sabiendo que tiene que trabajar a medio tiempo el interesado como el Arzobispo no descansa debidamente, y el cual ha sido el origen de esta renuncia irrevocable como de mis 3 anteriores-). Como después de su resolución de nombrarme Párroco de inmediato cambió de parecer -ante una información grave que le daba como buen Administrador y responsable- y quedó todavía en reconsiderar mi renuncia a todos mis cargos estaba esperando en que quedaba todo, pero al enterarme por terceras personas que yo iba de Párroco de El Buen Pastor, le escribí una nueva comunicación confirmándole mi renuncia irrevocable y agradeciéndole la deferencia de querer darme una buena Parroquia, pero que no se la podía aceptar porque más bien deseaba constituyese en Parroquia el sector popular que estoy atendiendo y donde construí una iglesia con 5 barrios anexos más y me nombrase Párroco de esta nueva Parroquia popular; ya que mi conciencia sacerdotal iba a quedar gravada



ADMINISTRACION
 APARTADO DE CORREOS 954
 CARACAS

al haber preferido una Parroquia de buenos ingresos a una Parroquia sin ingresos y de feligreses pobres (que iban a ser desatendidos por no encontrar un Párroco para ellos o no se crearía en Parroquia este 4º barrio que atiende los Domingos y como atendí 3 anteriores y los entregué convertidos en Parroquias en mis 20 años que ejerzo el cargo de Administrador, al ir los Sábados por la tarde y Domingos a sectores populares donde no llega la acción de ningún sacerdote). De lo cual hablamos cordialmente, accedió a mis deseos y me felicitó, pero dos días después cambió de maneras de pensar enviándome una comunicación en la que me exigía por obediencia la aceptación de la Parroquia buena de El Buen Pastor (es la que está al Sur de Altamira y la creó el Sacerdote Vasco, Pbro. Pedro Heras, quien ha renunciado por cuestiones de salud y cansancio). Comunicación que se la contesté con el Memorandum que le anexo.

Por este Memorandum verá que estoy sentando un precedente único en la historia de la Arquidiócesis de Caracas y de muchas Arquidiócesis y Diócesis de nuestra Santa Iglesia. Marco en el mismo una pauta de apostolado y de buen orden económico y enfoco con realidad el problema principal de mi renuncia.

Le digo con toda sinceridad que estoy satisfecho del trabajo desarrollado en estos 20 años como Administrador y que voy más satisfecho a ejercer ya mi ministerio sacerdotal -por los años de vida que nuestro buen Dios me quiera conceder- más sacerdotalmente: bien sea en la Parroquia popular que señalo o encuadrado en la Comunidad Benedictina de Caracas (pues el Abad me ha indicado que tengo las puertas abiertas y que ya está en cuenta que mi ingreso está condicionado a este Memorandum). Lo he dejado todo en manos de nuestro Dios y estoy completamente tranquilo, al tener todo listo y ordenado para su entrega por Balance efectuado para el 31 de Diciembre (como los hago todos los meses en mis Administraciones) por Inventario y por Acta de entrega y de recepción (que me llevaré una copia para mi archivo y otra más que sacaré para la Nunciatura). Todavía a este último Memorandum el Sr. Arzobispo no me ha indicado nada; nos hemos visto, hablado cordialmente, pero no me ha indicado nada al respecto; yo tampoco por delicadeza no le he querido preguntar nada. Por otra parte sé que el Obispo Auxiliar, que va a ser el Director General, está buscando el personal; ya que uno de los que había pensado nombrar como Jefe de Administración de Catedral (un seglar amigo mío) a quien llamó para darle el nombramiento, le indicó que él no era Contador y que Monseñor Ugarte estaba haciendo el trabajo de 3 Contadores (que pensase en conseguir 2 buenos Contadores también) y que no podía aceptar el puesto que le ofrecían por tener ya trabajo que no podía abandonar. Ha vuelto a llamarle para que le recomiende 2 Contadores en vista de la urgencia que tiene de hacerse cargo de la Dirección General de la Arquidiócesis y hacer todos los nombramientos para que le rindan cuentas a él solamente. Este amigo mío le ha indicado que no puede recomendar por ser un trabajo delicado y que más bien le parece que lo más apropiado es que los Jefes de Administración



ADMINISTRACION
 APARTADO DE CORREOS 954
 CARACAS

se busquem su Contador y trabajar así más en armonía y conocimiento de causa. Ante lo cual le indicé "No, es que Mons. Ugarte abandona sus puestos porque quiere irse" (Cuando yo lo que hice fué presentar una renuncia irrevocable bien razonada, le tendí la mano al Arzobispo con mi Memorandum y no lo quiso aceptar y por lo cual yo he mantenido mi renuncia y espero con calma que me hagan la comunicación oficial de entrega de todos mis cargos administrativos, viéndole al Arzobispo muy apesadumbrado y que se ha cumplido uno de los puntos de mi Memorandum de 6 puntos: no hay personal para un Seminario y se dan el lujo de tener dos Seminarios y por lo cual hay que unificarlos para proceder a la venta de una de las dos propiedades y sanear nuestra economía. En estos mismos días renunció en bloque el grupo de Religiosos Eudistas que dirigen el Seminario Interdiocesano y han tenido que nombrar de Rector a uno de los Obispos Auxiliares de Caracas, quien es partidario de la unificación de los dos Seminarios, de parar los planos que el otro Obispo estaba en ejecución, y de la venta de uno de los mismos. También el Sr. Cardenal -quien era partidario de regalar propiedades a "La Religión" y a la "Fundación Cardenal Quintero"- ha intervenido para que no se regale ya ninguna propiedad a la Fundación que iba a llevar su nombre, al enterarse del contenido de mi renuncia del cargo de Tesorero del Comité Pro Bodas de Oro Sacerdotales del Cardenal Quintero -cuya carta de renuncia no conocen Uds. y que era muy razonada y expresiva y que dos miembros importantes del Consejo de Administración de la Arquidiócesis eran partidarios de mi criterio y valentía y sinceridad-. Por lo que los dos puntos principales de mi Memorandum de 6 puntos, el Arzobispo-Administrador ha echado marcha atrás, al tener que considerar el criterio de su Obispo Auxiliar que ha nombrado Rector por 6 meses y que también es partidario de la unificación de los 2 Seminarios).

Como en materias administrativas hay que ser ordenado, previsor y llevarlas de acuerdo con la época empresarial en que estamos viviendo, verá el por qué estoy tranquilo y contento con efectuar las entregas de todos mis cargos administrativos y de aspirar a ejercer mi ministerio sacerdotal más en consonancia con mi ordenación sacerdotal y llevar a cabo las enseñanzas evangélicas de nuestro Señor en el Evangelio de la Dominica de Cristo Rey, que hago mención en el Parágrafo II de mi Memorandum anexo hoy (punto 4 del mencionado Parágrafo). Sin ninguna vanagloria le digo, también, que siento satisfacción, como hombre y como sacerdote, de sentar este precedente único en la historia de la Arquidiócesis de Caracas con mi decisión abnegada -lo mismo que a mis 56 años de marcar la pauta de cómo deben llevarse las Parroquias importantes (Parágrafo III) y organizarse las Parroquias populares que se inician (Parágrafo II, puntos "c" y "e") y de ir a sacrificarme y llevar trabajos y sufrir incomodidades para ejercer un sacerdocio dignamente.

Este año parece que desgraciadamente se va a ir cumpliendo todo lo que le decía en mi anterior sobre la situación nacional. Para Marzo o Julio se espera ya el control de cambios, una nueva Ley de Tributación y dificultades de orden económico graves. Se va a contratar un empréstito de 60.000 millones de bolívares y lo cual es gravísimo



ADMINISTRACION
APARTADO DE CORREOS 954
CARACAS

cuando no hay honradez y competencia apropiada para administrar con idoneidad la riqueza nacional. La nueva empresa nacional tiene dificultades para vender 400.000 barriles diarios, pues las empresas filiales se han comprometido a vender solamente 1.600.000 barriles diarios y siempre que no nos pase lo mismo que a Méjico cuando nacionalizó su petróleo: que la Empresa Nacional se vaya llenando de funcionarios del Partido Político de Gobierno y se cree una burocracia tal que la explotación no sea comercial y no pueda competir en precios con los de otros países en el mercado internacional. Tengo entendido que Ud. tiene algunos valores en Caracas, sé que ahora tienen buena cotización, y yo le aconsejaría/la conveniencia o no de realizarlos y de hacer una inversión más apropiada y en donde no tuviese control de cambios; aunque ya esto está pasando en casi todos los países del mundo.

La situación vasca, como la del resto del Estado español, la veo un poco confusa desde aquí. No sé Uds. como la verán desde Francia y en contacto con tanta gente que va y viene. De todas maneras se ve que el galleguito del Ministro del Interior es buen propagandista y quiere a través del traidor Areilza engañar a los países del Mercado Común Europeo, pero creo que no va a conseguir. En el orden real de la vida: el reyecito es un pelele del régimen, no ha hecho más que confirmar como dictador al Primer Ministro o sea el dictador de turno del régimen, para confirmar a un gobierno que todos sus ministros han sido colaboradores fieles del dictador anterior y comulgantes de las mismas ideas y cómplices de los mismos crímenes y atropellos. Dios quiera que los vascos nos pudiésemos mantener unidos, para poder aprovecharnos el día de mañana de la caída de este régimen nefasto, pero el ETA nos ha dividido y roto la unidad nacional y un pueblo oprimido, al estar dividido, no puede aprovecharse de la oportunidad del mañana y sacudir a los sicarios del régimen que lo oprimían en su derrumbamiento.

Le ruego salude de mi parte a nuestros buenos amigos Don Jesús y Don Alberto y Ud., junto con mi saludo, reciba un fuerte a brazo.

Don Alberto

ANEXO: Copia de mi Memorandum del 29 de Noviembre.